

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS ALMACOMLOG S. A.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2017, a las 09h30 en el local social de la Compañía, ubicado en la Calle: Mariscal Foch E4-148 y Luis Cordero de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía **ALMACOMLOG S. A.** encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidente de la Junta, Sr. Daniel Mauricio Sáenz Sáenz; y actúa como Secretario de la misma, Sr. Fabián Antonio Sáenz Dávalos.

Como único punto del orden del día el Presidente de la Junta menciona la necesidad de Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.



Daniel Mauricio Sáenz Sáenz
Presidente-Socio
ALMACOMLOG S. A.



Fabián Antonio Sáenz Dávalos
Gerente General-Secretario-Socio
ALMACOMLOG S. A.